



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 135 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620210009300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Juan David Paniagua Abril, Paola Adriana Torres Lizarazo	20/08/2021	Auto Decide - Emplazar A La Demandada Paola Torres Lizarazo
08001315301620210009300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Juan David Paniagua Abril, Paola Adriana Torres Lizarazo	20/08/2021	Auto Requiere - A Demandante So Pena Desistimiento Tácito
08001315301620210002900	Procesos Verbales	Instituto Hidraulicas Y Sanitarias W.C. S.A.S.	Constructora Centro Comercial Cartagena, Sin Otro Demandados	20/08/2021	Auto Requiere - A Demandante So Pena Desistimiento Tácito
08001315301620200012200	Procesos Verbales	Watches Store Ltda.	Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos	20/08/2021	Auto Reconoce Personería - Y Tiene Como Notificados Por Conducta Concluyente

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

fdfd74f9-74e1-43a4-bdbe-47e44a66dce2